

NOTARIADO Y JUSTICIA CIVIL

CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ QUE ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES SEA EL 1 DE JULIO DE 2031

El Pleno avaló prorrogar la vigencia plena del Código Nacional para garantizar la debida capacitación técnica y presupuestaria en las entidades federativas. Esta medida impacta directamente la función notarial y judicial al otorgar un plazo ampliado para la homologación de criterios procesales en sucesiones, fe pública y contratos civiles. Se busca asegurar una transición operativa ordenada que evite vacíos jurídicos en los actos de fe y acuerdos familiares.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FIJARON POSTURA SOBRE REFORMAS AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Legisladores de diversos grupos parlamentarios debatieron los alcances de postergar la aplicación de las nuevas normas que rigen a litigantes, tribunales y notarios. La discusión se centró en la necesidad de consolidar la digitalización, la justicia oral y la certeza documental en todo el territorio mexicano. Subrayaron que la prórroga debe traducirse en un marco civil unificado, robusto y confiable tanto para la ciudadanía como para los fedatarios públicos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA FUNDAMENTÓ DICTAMEN QUE AMPLÍA LA ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

El diputado presidente sostuvo que los poderes judiciales locales y los órganos vinculados a la fe pública requieren de infraestructura tecnológica y recursos suficientes para operar. Argumentó que imponer la reforma sin condiciones idóneas pondría en riesgo la validez formal de juicios, convenios patrimoniales y resoluciones familiares. Por ende, la ampliación temporal protegerá la seguridad jurídica, la armonización legal y el ejercicio expedito del derecho civil.

DOCUMENTOS AGRARIOS SON ACTAS DE NACIMIENTO DE MUNICIPIOS: ÁNGEL GARCÍA DESTACA LA IMPORTANCIA DE PRESERVARLOS

El senador subrayó el valor histórico, registral y legal que poseen los títulos de propiedad, archivos comunales y testimonios notariales del sector campesino. Afirmó que resguardar estos instrumentos otorga certeza patrimonial definitiva sobre la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades de todo el país. Asimismo, llamó a modernizar y catalogar los repositorios documentales para prevenir litigios territoriales y robustecer la seguridad registral agraria.

MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO REGIONAL

COMISIÓN AVALA OPINIÓN AL PPEF 2027: INCLUYE POR PRIMERA VEZ EL ANEXO 32 "ACCIONES PARA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL"

La Comisión de Movilidad respaldó incorporar una partida presupuestal transversal dedicada a infraestructura peatonal, ciclista y de transporte público seguro. Los legisladores destacaron que etiquetar estos recursos responde al mandato constitucional para reducir siniestros viales y dignificar los traslados cotidianos. El dictamen se turnó a la Comisión de Presupuesto para asegurar fondos fijos aplicables en coordinación con los tres niveles de gobierno.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL SE REÚNEN CON REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Senadores y dirigentes del ramo vehicular dialogaron para alinear políticas públicas hacia la electromovilidad sustentable y el fortalecimiento de cadenas de proveeduría. Durante el encuentro, se revisaron incentivos fiscales y proyectos de conectividad carretera indispensables para acelerar la transición hacia medios de transporte con bajas emisiones. Ambas partes acordaron mantener mesas técnicas de trabajo para consolidar el liderazgo manufacturero y ambiental del sector automotor.

PRESUPUESTO, ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

CÁMARA DE DIPUTADOS APROBARÁ ENTRE EL 9 AL 13 DE NOVIEMBRE EL PEF 2027: DIPUTADO RICARDO MONREAL

El coordinador de la bancada mayoritaria adelantó el calendario formal previsto para la discusión y ratificación final del paquete presupuestal en el Pleno. Subrayó que se entablarán negociaciones institucionales para garantizar asignaciones clave a programas sociales, inversión en infraestructura y compromisos de Estado. Añadió que la Cámara Baja trabajará en un esquema de debate ordenado que asegure estabilidad macroeconómica para el siguiente ejercicio fiscal.

APRUEBAN EN COMISIONES LA LEY DE INGRESOS PARA 2027

Comisiones del Senado dieron luz verde al dictamen que fija las estimaciones de captación fiscal, precio de hidrocarburos y techo de deuda federal. El proyecto avalado garantiza el flujo de recursos para el funcionamiento de la administración central sin instaurar incrementos tributarios gravosos. Con esta aprobación unánime en comisiones, la minuta pasa a la mesa directiva senatorial para su desahogo y ratificación en sesión plenaria.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN APROBÓ SU OPINIÓN RESPECTO AL PPEF 2027

El órgano legislativo ratificó su postura favorable al paquete económico enfocando las partidas prioritarias en gobernabilidad, registro poblacional e instituciones electorales. Legisladores insistieron en respaldar la capacidad operativa de las dependencias encargadas del orden interior y la identidad de la ciudadanía mexicana. La resolución fue enviada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su integración en el dictamen definitivo de egresos.

EMITE COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS OPINIÓN POSITIVA AL PPEF 2027 Y RECOMIENDA CREAR EL ANEXO 35 "DESARROLLO Y GOBERNANZA"

Diputados propusieron instaurar un anexo presupuestario que etiquete fondos exclusivos para megaproyectos urbanos intermunicipales en grandes urbes del país. La comisión enfatizó la urgencia de atender servicios públicos compartidos, gestión de residuos y planeación territorial para cerrar brechas de desigualdad urbana. El documento sugiere blindar partidas financieras que aseguren la viabilidad metropolitana y el financiamiento conjunto de proyectos regionales de largo alcance.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN APROBÓ OPINIÓN FAVORABLE AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2027

La instancia parlamentaria dio trámite positivo a la propuesta de gasto público asignada a las áreas de rendición de cuentas, fiscalización y control gubernamental. Los legisladores recalcaron que asegurar un presupuesto sólido es indispensable para prevenir faltas administrativas y transparentar contratos de adquisiciones públicas. El dictamen complementario subraya el compromiso con la vigilancia financiera rigurosa de los recursos del erario en todo el país.

APRUEBA COMISIÓN DE VIVIENDA SU OPINIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2027

Integrantes del órgano colegiado emitieron consideraciones favorables al gasto federal orientado a la adquisición, mejoramiento y regularización de predios habitacionales. La opinión prioriza a familias de escasos recursos, trabajadores del sector informal y jóvenes con dificultades de acceso a créditos hipotecarios dignos. Dicha valoración busca que el Presupuesto final incluya montos suficientes para reactivar la edificación popular y el ordenamiento territorial.

COMISIÓN APROBÓ OPINIÓN AL PPEF 2027 PARA EL RAMO 38 "HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN"

Se aprobó en comisión legislativa respaldar partidas presupuestales robustas para becas de investigación, desarrollos de ingeniería y centros de divulgación científica pública. Representantes populares enfatizaron que el impulso a la innovación y el pensamiento humanista es la base del crecimiento soberano nacional. El acuerdo pide no castigar las partidas a posgrados para evitar la fuga de talentos y financiar proyectos universitarios transformadores.

VALIDA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD OPINIÓN FAVORABLE A RECURSOS DEL PPEF 2027 PARA EL RAMO 10

El cuerpo legislativo emitió su respaldo formal al esquema de financiamiento destinado al fortalecimiento empresarial, pequeñas empresas y comercio exterior. Diputados destacaron que dotar de recursos suficientes a este sector incentivará la competitividad, la atracción de inversiones y la generación de empleos formales. La postura aprobada pide salvaguardar el presupuesto de fomento a negocios locales frente al entorno comercial y arancelario internacional.

APRUEBA COMISIÓN DE SALUD OPINIÓN A FAVOR DEL PPEF 2027

Los legisladores respaldaron canalizar recursos prioritarios a la compra consolidada de medicamentos, atención médica general y rehabilitación de hospitales públicos. Señalaron como objetivo prioritario blindar el presupuesto hospitalario para alcanzar una cobertura universal real y un abasto suficiente en farmacias comunitarias. La opinión técnica aprobada fue turnada para consolidarse dentro del decreto final de egresos del próximo ejercicio fiscal.

JUSTICIA PENAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ POR UNANIMIDAD SANCIONAR HASTA CON 20 AÑOS DE PRISIÓN EL RECLUTAMIENTO FORZADO DE PERSONAS

El Pleno aprobó modificaciones al Código Penal para castigar con penas severas a quienes obliguen a personas, especialmente a menores, a enrolarse en la delincuencia. Se consideró este delito como una violación sistemática a los derechos humanos fundamentales que demanda persecución penal oficiosa e implacable. La iniciativa busca frenar el secuestro social de las juventudes y desmontar las estructuras de captación de los grupos criminales.

APROBÓ COMISIÓN DE JUSTICIA REFORMAS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El dictamen avalado en comisiones tipifica con mayor claridad las conductas ilícitas que vulneran los derechos de autor, marcas y patentes registradas. Con estas modificaciones se dota a las autoridades ministeriales de mejores facultades investigativas para incautar mercancías apócrifas y desarticular redes delictivas. La reforma atiende tratados internacionales y protege a los creadores e industrias locales ante el crecimiento de falsificaciones comerciales.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR REFORMAS PARA PROTEGER LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMBATIR LA PIRATERÍA Y LA FALSIFICACIÓN

La asamblea dio su aval en lo general y en lo particular al paquete regulatorio que eleva sanciones punitivas contra la producción y comercio de piratería. Durante el debate se enfatizó que estos ilícitos socavan la economía formal, destruyen empleos legítimos y financian actividades del crimen organizado. El proyecto fue turnado al Senado de la República para que continúe con el trámite legislativo constitucional correspondiente.

EMITE COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS OPINIÓN POSITIVA AL PPEF 2027 Y RECOMIENDA CREAR EL ANEXO 35 "DESARROLLO Y GOBERNANZA"

Decen salvaguardas efectivas a la inversión en tecnología, artes gráficas y diseño ante la competencia desleal de contrabandistas. El marco punitivo se actualizó para incorporar mecanismos de respuesta oportuna contra violaciones en mercados físicos y plataformas virtuales.

ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

APRUEBA COMISIÓN DE ENERGÍA FORMATO DE COMPARECENCIAS DE LOS TITULARES DE LA CFE Y PEMEX

Diputados establecieron los lineamientos técnicos, tiempos de intervención y rondas de preguntas para las comparecencias de las empresas productivas estatales. La sesión legislativa buscará revisar con rigor el estado financiero, los niveles de generación de combustibles y el suministro eléctrico en todo el país. Los parlamentarios definieron un esquema institucional para transparentar la gestión energética y evaluar los resultados operativos de ambas dependencias.

COMPARECERÁ SECRETARIA DE ENERGÍA LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR EL 12 DE NOVIEMBRE

La Junta de Coordinación Política del Senado acordó citar formalmente a la funcionaria federal con el objeto de analizar la política energética nacional. La comparecencia abordará las metas de transición renovable, la autosuficiencia en hidrocarburos y la rentabilidad social de los proyectos públicos del ramo. Los grupos parlamentarios preparan sus posicionamientos sobre las inversiones prioritarias y el marco normativo del sector energético rumbo a 2027.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE APRUEBA PROYECTO PARA MITIGAR EMISIONES DE METANO

Senadores aprobaron por mayoría una iniciativa para establecer límites estrictos y mecanismos de supervisión sobre fugas de metano en industrias e hidrocarburos. El plan busca alinear a México con los compromisos climáticos globales para desacelerar el calentamiento global y proteger la salud de comunidades aledañas. La propuesta legislativa contempla sanciones severas a las empresas que incumplan los protocolos de captura y reducción del gas contaminante.

POLÍTICA SOCIAL, BIENESTAR Y SALUD

BUSCARÁN LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En San Lázaro, colectivos y legisladores impulsaron un esquema interinstitucional para garantizar salud, refugio seguro y oportunidades laborales a la comunidad LGBT+. La propuesta plantea partidas presupuestales fijas para combatir la discriminación estructural, atender a personas trans expulsadas del hogar y prevenir crímenes de odio. Las y los diputados demandaron que las políticas de bienestar incorporen una perspectiva de inclusión efectiva en todos los programas federales.

LA SECRETARIA DE BIENESTAR LETICIA RAMÍREZ AMAYA COMPARECIÓ ANTE COMISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

La titular de la Secretaría de Bienestar rindió cuentas sobre el padrón de pensiones universales, apoyos a personas con discapacidad y becas para estudiantes. Durante el ejercicio de control legislativo, los parlamentarios cuestionaron la cobertura real en zonas indígenas y la transparencia de las transferencias directas. La secretaria defendió que la dispersión de apoyos combate la pobreza extrema y garantiza un piso mínimo de derechos para los grupos vulnerables.

EL DECRETO PRESIDENCIAL SOBRE LA MODALIDAD 40 DEL IMSS ES UNA DECISIÓN CORRECTA: AHORA HAY QUE DARLE CONGRUENCIA NORMATIVA: RICARDO MONREAL

El diputado Ricardo Monreal consideró indispensable respaldar el decreto del Ejecutivo que regula las cuotas y aportaciones de la Modalidad 40 de los trabajadores. Indicó que la Cámara de Diputados trabajará en adecuaciones a la Ley del Seguro Social para dar certidumbre fiscal y frenar esquemas de evasión indebida. Afirmó que estas adecuaciones legales garantizarán los fondos para el retiro digno de la clase trabajadora sin desestabilizar las finanzas del IMSS.

ORGANIZA EL SENADOR EMMANUEL REYES CARMONA PARLAMENTO UNIVERSITARIO EN MATERIA DE SALUD

Estudiantes y docentes universitarios de medicina y ciencias biomédicas debatieron en el Senado sobre la modernización del sistema de salud y la medicina preventiva. El foro generó propuestas académicas para robustecer la atención primaria, digitalizar expedientes clínicos y financiar la investigación médica en el sector público. El legislador se comprometió a transformar los mejores proyectos estudiantiles en iniciativas de ley dentro de la comisión correspondiente.

TECNOLOGÍA, ECONOMÍA DIGITAL Y ENTORNO CIBERNÉTICO

LLAMA COLOSIO RIOJAS A PROMOVER ALFABETIZACIÓN DIGITAL

El senador expuso la urgencia de capacitar a toda la población en el uso seguro, productivo y crítico de las nuevas herramientas de conectividad digital. Alertó que la exclusión tecnológica profundiza las brechas de desigualdad laboral y limita el ejercicio pleno de los derechos civiles contemporáneos. Propuso alianzas estratégicas entre escuelas, empresas de telecomunicaciones y el Estado para llevar talleres de habilidades virtuales a comunidades rezagadas.

APRUEBA SENADO PROYECTO PARA EXPEDIR NUEVA LEY DE ECONOMÍA DIGITAL

La Cámara Alta avaló un nuevo marco normativo para regular plataformas electrónicas, comercio transfronterizo digital y esquemas de intermediación en la red. El proyecto busca garantizar certeza fiscal, erradicar fraudes digitales y proteger las garantías laborales de los repartidores de aplicaciones móviles. Con esta legislación se pretende incentivar la competitividad del comercio electrónico nacional manteniendo salvaguardas claras para el consumidor.

PLENO APRUEBA REFORMAS PARA GARANTIZAR PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS DIGITALES

El Senado aprobó por unanimidad reformas legales para salvaguardar a las infancias del acoso cibernético, la explotación sexual y el uso indebido de datos personales. Se establecen obligaciones claras a proveedores de internet y redes sociales para bloquear contenidos nocivos y responder a denuncias sobre agresiones. Las disposiciones incorporan sanciones severas para frenar el ciberbullying y vigilar algoritmos comerciales que atenten contra menores de edad.

NECESARIO COMPRENDER Y CONOCER INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA REGULARLA DE MANERA ADECUADA: RODRIGO ZAPATA

En sesión legislativa, el senador Rodrigo Zapata destacó que cualquier marco normativo sobre IA debe basarse en conocimiento científico y sin frenar la innovación. Planteó diseñar pautas de ética computacional, protección de privacidad ciudadana y rendición de cuentas en algoritmos automatizados del sector público. El legislador concluyó que una regulación equilibrada evitará sesgos discriminatorios y preparará a México para liderar la transformación digital.